

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE SAVIO QUIBDO - CHOCÓ

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del municipio de Quibdó mediante Resolución Nº 0176 de 18 Noviembre de 2010.

CONFIERE A:

Córdoba Alvares Sandra Patricia

Identificado (a) con C.C. No. 1.077.453.847 de Quibdo

EL TITULO

DE

Bachiller Académico

Por haber alcanzado satisfactoriamente los logros del ciclo de Educación Media Académica determinados por nuestro Proyecto Educativo Institucional, acorde con lo dispuesto por la Ley 115 de febrero 8 de 1994, La Resolución No. 2343, Decreto 0230 de febrero 11 de 2002, 3011 del 19 de Diciembre del 97 y otras disposiciones.

JAFE LIENANOS RENTERIA C.C. N. 1350.040 de Quibdó Rector GRACIELA MATALLANA VIVAS C.C. IP 54.257.796 de Quibdó Secretaria Académica

Annado al Folio 215 del Libro de Registros de Diplomas 1 A años 2008-2009-2010 Expedido ep Quibdó, el 19 de Noviembre de 2010